

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE TRANSPORTES DIOMEDES LOOR ALCIVAR S.A

En la ciudad de Pedernales, Parroquia de Atahualpa a los 23 días del Mes de agosto del 2019, siendo las 19h00, en el local de la compañía ubicado en las calles Calle Efraín Robles y 12 de octubre de la parroquia de Atahualpa, se reúnen los siguientes accionistas de **TRANSPORTES DIOMEDES LOOR ALCIVAR S.A.** Bajo la presidencia del señor **LOOR SEGUNDO DIOMEDES**, con un total del 44% del capital suscrito de la compañía, el señor **LOOR ESMERALDA ANGEL ARTURO** con un total del 38% del capital suscrito de la compañía, se reúnen para realizar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas misma que fue convocada mediante lo establecido en los estatutos de la compañía y adicionalmente la notificación electrónica y física a todos los accionistas de la compañía como determina los estatutos de la compañía.- Actúa como Secretario el Gerente General señor **LOOR ESMERALDA ANGEL ARTURO**.- Estando presente el 82% del capital suscrito y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas con carácter Extraordinaria para tratar los siguientes puntos de la convocatoria:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente de la Compañía.
- 3.- Presentación del informe de Gerente y Comisario relacionados al ejercicio económico 2018.
- 4.- Lectura y aprobación del informe del Ejercicio Económico del año 2018, otorgado por la señora **LOOR ESMERALDA ANGEL ARTURO**, en calidad de Gerente General.
- 5.- Lectura y aprobación del informe anual de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, relacionado a la revisión y análisis del estado de situación Financiera, los Estados de Resultados, Cambios de Patrimonio y de Flujos de efectivo del ejercicio económico del 2018, en adición a las políticas contables y notas aclaratorias a dichos Estados Financieros.
- 6.- Análisis, conclusiones y observadores efectuados por el contador de la compañía Ing. Danilo Fuentes Santana.
- 7.- Receso para elaboración del Acta.
- 8.- Lectura y aprobación del Acta.

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se constata la presencia de los siguientes accionistas LOOR ESMERALDA ANGEL ARTURO y LOOR SEGUNDO DIOMEDES, quienes conforman el 82% del capital suscrito de la compañía.

PUNTO DOS.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente de la compañía, da la bienvenida a los accionistas presentes, e instala la Junta General de accionistas.

PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENTE Y COMISARIO RELACIONADOS AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor LOOR SEGUNDO DIOMEDES, en calidad de Presidente manifiesta que en el lapso que la compañía obtuvo el contrato de operación hasta el cierre fiscal se gestionaron varios trámites para la compañía y agradece por la colaboración prestada, posterior a ello el presidente continuando con lo determinado en los estudio concede el tiempo para que el Gerente General y el Comisario expongan sus informes respectivos referente al Ejercicio Económico del año 2018.

PUNTO CUATRO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, OTORGADO POR LA SEÑORA MARIN VELIZ ALICIA JANETH, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL.

El señor gerente general Loor Esmeralda Ángel Arturo, da a conocer los trámites realizados y explica los movimientos económicos de la compañía, en donde manifiesta que los resultados obtenidos son positivos y están a la vista de los balances financieros y que están a disposición de todos los presentes y de los organismos de control, poniendo a consideración su administración, la cual está apegado a la Ley de Compañías y al Derecho Societario, conjuntamente con el señor Ingeniero Danilo Fuentes Santana, explica más detalladamente los movimientos contables y los resultados positivos.

PUNTO QUINTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, RELACIONADO A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, LOS ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS DE PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, EN ADICIÓN A LAS POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIAS A DICHOS ESTADOS FINANCIEROS.

El señor Jeyson Solórzano Moreira, en calidad de comisario de la compañía y de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, manifiesta que ha revisado y verificado todos los documentos relacionados a la administración las cuales están de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF y las normas legales vigentes, como también el cumplimiento a las normas legales tributarias, reglamentarias y estatutarias. Además manifiesta que durante el ejercicio económico referido, ha realizado indistintamente inspecciones periódicas a la

contabilidad, constatando las cuentas y los valores por cobrar, así como también he comprobado los saldos y el buen manejo de los recursos económicos.

PUNTO SEXTO.- ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y OBSERVADORES EFECTUADOS POR EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA ING. DANILO FUENTES SANTANA.

Interviene el ingeniero Audis Jesús Solórzano Moreira, en calidad de contador de la compañía, el cual manifiesta el agradecimiento la oportunidad que se le ha brindado por laborar en esta prestigiosa compañía, recalcando que existe un buen clima laboral y una estructura fuerte en la empresa, además de la buena gestión de la administración debido que los libros contables y estados financieros del periodo contable 2018, cumpliendo con todas las normas y reglamentos financieros, y estatutos de la compañía.

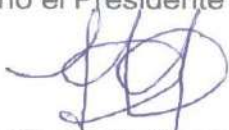
PUNTO SÉPTIMO.- RECESO PARA ELABORACIÓN DEL ACTA.

Una vez concluido los argumentos expuestos anteriormente, el presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración del acta.

PUNTO OCTAVO.- REDACCION, LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA JUNTA.

En relación con los presentes acuerdos no se han producido intervenciones de las que se haya solicitado constancia en el Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y de ella la presente acta que leída es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes al final de la reunión, estampando a continuación sus firmas el secretario y en prueba de vistos bueno el Presidente y la Junta General de Accionistas.



Loo Segundo Diomedes
CC. 1302588551
Accionista - PRESIDENTE



Loo Esmeralda Angel Arturo
CC. 1305224121
GERENTE GENERAL SECRETARIO